



USHUAIA

## LA NOCHE MÁS LARGA SE DESARROLLA DURANTE TRES FINES DE SEMANA

Habrà diversas actividades culturales, incluyendo noches acústicas en la antigua Casa Beban, teatro, recitales musicales, espacios dedicados a la infancia y espectáculos de stand up.

PÁG. 6

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9399 | AÑO XXXVII | MIÉRCOLES 19 DE JUNIO | AÑO 2024 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

POLÉMICA EN LA FRONTERA

## “LA DECLARACIÓN DE BORIC NO ESTÁ A LA ALTURA”



El legislador de FORJA Federico Sciurano, fijó posición respecto de la polémica diplomática por los paneles solares de la Armada en su territorio, y cuestionó la reacción del presidente Gabriel Boric.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

## EL PROGRAMA MUNICIPAL “CARNE PORCINA LOCAL” ACOMPAÑA A MÁS DE 50 PRODUCTORES

El programa busca promover el desarrollo de actividades viables, sanitariamente aptas y ambientalmente seguras que aporten alimentos frescos, sanos, y de calidad.

PÁG. 12

FUTSAL

## USHUAIA DEFINIÓ A SUS CLASIFICADOS PARA LA COPA ARGENTINA

Este fin de semana se disputó la última etapa de la fase local para la Liga Ushuaiense. Los ocho equipos clasificados afrontarán el próximo domingo la primera instancia de la fase provincial.

PÁG. 17

POLÉMICA EN EL SENADO

## BLANCO EXPLICÓ POR QUÉ CAMBIÓ SU VOTO



El senador de la UCR Pablo Blanco, defendió su cambio de voto para la Ley Bases, que finalmente le otorgó las facultades extraordinarias al presidente, aprobando la ley por estrecho margen.

PÁG. 2

FINANCIAMIENTO

## CANCELARON EL PROGRAMA “ARGENTINA HACE”



Lo decidió el Ministro de Economía Luis Caputo, derivando su financiamiento a provincias y municipios. Evaluarán continuar obras en curso de manera restrictiva.

PÁG. 9

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## POLÉMICA EN EL SENADO

# BLANCO EXPLICÓ POR QUÉ CAMBIÓ SU VOTO

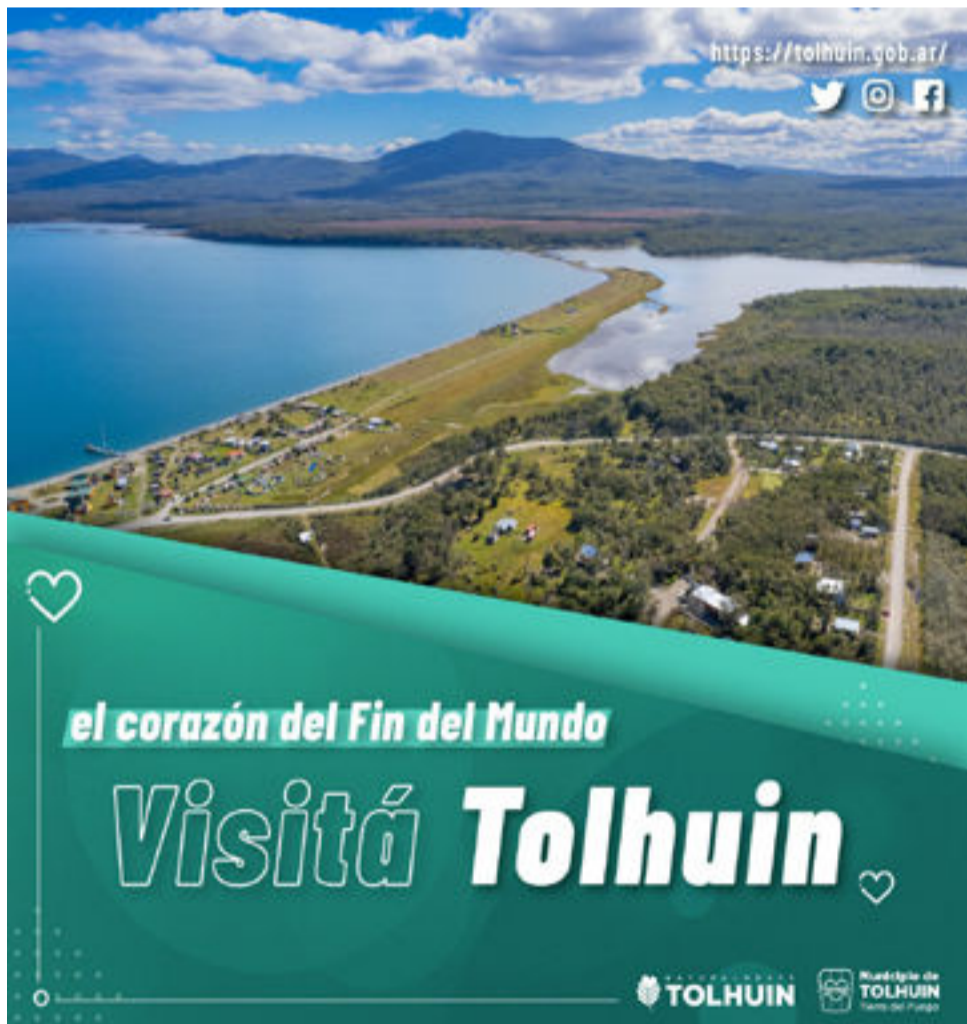
El senador de la UCR defendió su cambio de voto en la sesión del Senado, que durante semanas sostuvo en un sentido, pero que finalmente concretó en otro, despertando una intensa polémica en la provincia.

El senador nacional por Tierra del Fuego, Pablo Blanco, de la Unión Cívica Radical (UCR), ha generado una intensa polémica al cambiar su voto durante la sesión en la que se aprobó la Ley de Bases y el paquete fiscal, decisión que suscitó no poca controversia en la provincia, sobre todo porque la aprobación de ambas normas se logró con estrechísimo margen.

Blanco, en una extensa explicación por FM Master's, detalló los motivos que lo llevaron a modificar su voto, subrayando que la política muchas veces requiere de decisiones pragmáticas: "Uno cuando quiere tener un resultado, muchas veces no puede obtener todo lo que pretende y debe analizar la situación y ver lo que más conviene. Por eso yo tomé la decisión de modificar mi voto en lo que tenía que ver con las facultades delegadas, porque el objetivo que buscaba era anular el decreto 111 y la modificación del artículo 88 de la tarifa de fiscal", explicó el senador.

El legislador fueguino argumentó que las facultades delegadas en realidad ya están en manos del Gobierno Nacional a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) que, según él, concede poderes más amplios que los establecidos por la ley aprobada. "Lamentablemente, la Cámara de Diputados todavía no tomó la determinación de rechazar el DNU. Analizando esa situación, y viendo que, si no accedía al acompañamiento de las facultades delegadas, se me caían las necesidades de rechazar el decreto 111 y la modificación del 88, tomé la decisión de acompañar", deslindó responsabilidades.

Blanco también mencionó que otros temas influyeron en su decisión, como Aerolíneas Argentinas, Radio Nacional, Correo Argentino y la moratoria previsional. "La delegación del artículo que dejaba sin efecto la moratoria previsional que, de aprobarse, impedía que muchas personas accedieran a la jubilación.



Una moratoria previsional que está vigente hasta marzo del año que viene y que permitía que a mucha gente a la que no se le hicieron los aportes y contribuciones de tiempo y forma por parte de los empleadores, se vieran en la dificultad de no poder jubilarse producto del incumplimiento de quienes le habían dado trabajo", agregó.

El senador enfatizó que, a pesar de su cambio de voto, la situación política y las críticas hacia el Gobierno Nacional no se ven alteradas por su decisión: "Las facultades delegadas, vuelvo a decir, las tiene por el DNU que dictó en diciembre y que sigue vigente porque la Cámara de Diputados todavía no tomó la determinación de rechazarlo, como se hizo en el Senado", reiteró Blanco.

Otro de los puntos que mencionó fue la preservación del sub régimen promocional de Tierra del Fuego. Según Blanco, el régimen fue

protegido en las recientes votaciones, pese a las amenazas que pesaban sobre él. "Cuando la Cámara de Diputados trató la modificación a la fórmula jubilatoria, uno de los argumentos que daba el presidente del bloque de la UCR, era que los recursos necesarios para hacer frente a esta modificación tranquilamente podían ser sacados de la eliminación del régimen de Tierra del Fuego y hay varios sectores políticos que están atrás de eso", señaló el senador, indicando que este fue un motivo adicional para su cambio de postura.

Finalmente, Pablo Blanco reconoció que su decisión no fue comprendida por todos sus coterráneos: "Algunos fueguinos no entienden por qué se hicieron algunas cosas, pero es con lo que hay que convivir", concluyó, buscando dejar en claro que su actuar estuvo guiado por una visión estratégica de los beneficios a largo plazo para la provincia.

HITO

# DESMONTAN PANELES SOLARES INSTALADOS POR ERROR EN TERRITORIO CHILENO

El Gobierno argentino desmontó paneles solares instalados al norte de la isla, erróneamente en territorio chileno tras la protesta del presidente Gabriel Boric. Buscan evitar un conflicto diplomático, coordinando su reubicación con autoridades chilenas.

El Gobierno argentino finalmente procedió al desmontaje de los paneles solares que habían sido instalados erróneamente en territorio chileno, una situación que había generado la protesta del presidente de Chile, Gabriel Boric. La operación, llevada a cabo por efectivos de la Armada Argentina, se realizó en la mañana de este martes bajo un clima tenso, aunque esto no impidió que los técnicos pudieran completar la tarea.

En un comunicado oficial, se detalló que el panel retirado era parte de “un conjunto de tres estructuras consistentes en un sistema híbrido de energía que contribuye a la puesta en valor de las instalaciones del Puesto de Vigilancia y Control de Tránsito Marítimo (PVYCTM) HITO 1, dependiente de la Armada Argentina y lindante con el Puesto de Vigilancia Cabo Espíritu Santo, operado por personal de la Armada de Chile”.

Los paneles habían sido instalados tres metros dentro del territorio chileno, lo cual fue identificado como un error involuntario. “Advertido el error involuntario de la colocación de uno de los paneles 3 metros dentro de territorio chileno,

se coordinó con la empresa contratista correspondiente la remoción para su posterior reubicación dentro del territorio argentino”, explicó el Ministerio de Defensa argentino.

El presidente Boric expresó una queja contundente, exigiendo la retirada inmediata de los paneles solares. “Tomamos conocimiento hace un tiempo que Argentina, al instalar una base militar en la región de la Patagonia, instaló unos paneles solares en territorio chileno. Recibimos una disculpa por parte de la Cancillería argentina, pero me gustaría manifestarles de manera muy clara que con las fronteras no es algo con lo que se pueda tener ambigüedades y que es un principio básico del respeto entre países y que por lo tanto deben retirar esos paneles solares a la brevedad o lo vamos a hacer nosotros”, declaró Boric a la prensa.

El gobierno argentino del presidente Javier Milei decidió evitar un conflicto diplomático. Tras una conversación entre la canciller Diana Mondino y el ministro de Defensa, Luis Petri,

se dispuso el envío inmediato de una cuadrilla de operarios y militares de la Armada para desarmar los paneles solares.

En un comunicado, el Ministerio de Relaciones Exteriores reconoció el error tras la revisión de la información georeferenciada proporcionada por Chile. “La noticia fue confirmada al día siguiente por la Comisión Nacional de Límites (CONALI), organismo dependiente de esta Cancillería, cuyo titular se comunicó de inmediato con su homólogo chileno”, se indicó. El comunicado explicó que la construcción había sido donada por la Fundación Mirgor y la empresa Total Energies, y que la empresa constructora se había guiado por cercos de alambre antiguos, lo cual llevó al error en la ubicación.

La Cancillería también comunicó que la Embajada de Argentina en Chile informó sobre el error el 14 de junio, presentando las disculpas correspondientes y asegurando que la instalación sería removida tan pronto como las condiciones meteorológicas lo permitieran. “Un equipo liderado por la Ar-



mada Argentina se desplazará a Tierra del Fuego a efectos de iniciar el operativo para la relocalización de los paneles”, concluyó el comunicado.

La rápida acción busca mantener relaciones diplomáticas armoniosas entre Argentina y Chile, evitando así mayores tensiones por el error en la colocación de los paneles solares.

Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

Seamos responsables con el uso de la energía.

somos

MINISTERIO DE SALUD

# NUEVO VEHÍCULO PARA TRASLADO DE PACIENTES DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN USHUAIA

El Ministerio de Salud de la Provincia presentó el minibus 0 km destinado al traslado de los pacientes que no cuentan con movilidad propia para tratamientos en el Centro de Rehabilitación Ushuaia. El vehículo fue adquirido con fondos de la Provincia y la Agencia Nacional de Discapacidad (ANDIS).

La presentación de la nueva unidad se realizó este martes en el estacionamiento de Casa de Gobierno en Ushuaia. Contó con la presencia del Gobernador Gustavo Melella, acompañado por la ministra de Salud de la Provincia, Judit Di Giglio, además de funcionarios y funcionarias del orden provincial.

Se trata de un minibus IVECO con capacidad para 19 personas que será adaptado para el traslado de pacientes con movilidad reducida.

La incorporación del 0 km se concretó en el marco de la inauguración -en los próximos meses- del nuevo Centro de Rehabilitación Ushuaia.

La ministra Di Giglio aseguró que el vehículo se destinará para un servicio que ya tiene incorporado el Centro de Rehabilitación. "Nosotros buscamos a los pacientes, realizan la terapia y luego los llevamos a su domicilio. Esto lo hacemos con aquellos pacientes -con o sin movilidad reducida- que necesitan

el traslado para su tratamientos. Sabemos que muchas veces son tratamientos prolongados y de una frecuencia de dos a tres veces por semana", indicó la funcionaria.

Di Giglio informó que el móvil se adquirió con fondos que aportó ANDIS y recursos que aportó el Gobierno de la Provincia. "Una de las finalidades de contar con este vehículo es disminuir las barreras de accesibilidad de las personas con discapacidad para acceder a un tratamiento y diagnóstico", señaló.

En tanto, la directora de Certificación de Discapacidad, Alicia Vega, sostuvo que la llegada del nuevo vehículo permitirá no sólo garantizar el traslado a los pacientes del CRU sino también "fortalecer el traslado de las juntas evaluadas de discapacidad y el acceso al Certificado Unico de Discapacidad".

En el nuevo Centro de Rehabilitación de Onachaga casi Fitz Roy funcionará la oficina de atención a pacientes con discapacidad.



**EL MERCADO**  
TRADICIONES DEL SUR

**PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET**

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:  
SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#)/ELMERCADOUHUAIA

PATAGONIA SUR  
**Tante Sara**  
DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#)/TANTESARACOSASRICAS

## POLÉMICA EN LA FRONTERA

# SCIURANO CONSIDERÓ INAPROPIADA LA REACCIÓN DE BORIC

El legislador de FORJA fijó posición respecto de la polémica diplomática entre Argentina y Chile, a raíz algunas instalaciones, por parte de la Armada nacional en el norte de la provincia, pero en territorio chileno. Cuestionó la reacción del presidente Gabriel Boric.

En medio de una creciente tensión diplomática entre Argentina y Chile debido a la instalación de estructuras por parte de la Armada Argentina en territorio vecino, el legislador oficialista Federico Sciurano de FORJA manifestó su desacuerdo con la respuesta del presidente chileno, Gabriel Boric, a las que calificó de inapropiadas y desmedidas.

La polémica se originó cuando se detectaron construcciones realizadas por la Armada Argentina en la zona norte de la provincia, pero en realidad pocos metros en territorio de Chile. Boric reaccionó de manera enérgica, exigiendo la retirada de las estructuras con una advertencia directa: “si no lo sacan, lo sacamos nosotros”.

Federico Sciurano, en declaraciones por FM Master's, cuestionó tanto la reacción del presidente chileno como la percepción de la situación en la frontera. “Viendo la cercanía que tiene el edificio de la fuerza militar que tiene nuestro país vecino en ese lugar, me llama mucho la atención que se haya podido llevar adelante una construcción vamos a llamarla clandestina, sin que el puesto fronterizo haya tomado conocimiento de esto. Es como pensar que durante días tengas a alguien a cinco metros y no te des cuenta que está haciendo algo sobre tu propiedad que no corresponde”, afirmó.

El legislador resaltó la peculiaridad geográfica del área, donde las construcciones de ambos países están muy próximas, separadas solo por una línea en el mapa. “Es como mirar el mapa de cerca, porque lo que separa en ese lugar a Chile de Argentina es literalmente una línea. Las construcciones están a muy pocos metros”, explicó.

También señaló la existencia de un camino utilizado por la Armada chilena, que según le comentó personal de la Armada Argentina, no fue afectado por las construcciones argentinas. “Yo estuve ahí parado y en ningún momento percibí que cualquier construcción del sector argentino podría estar invadiendo ese camino”, comentó.

En cuanto a las declaraciones de Boric, Sciurano no ocultó su descon-

tento: “Me parece absolutamente innecesarias las declaraciones del presidente de Chile, Gabriel Boric, casi en tono arrabalero diciendo que ‘si no lo sacan, lo sacamos nosotros’. Sobre todo, porque entiendo que viene del sur de Chile, de la zona nuestra, y él debe tener siempre presente y recordar lo que le tocó vivir a Argentina y a Chile por los exabruptos y por los malos manejos de quienes en aquella época administraban nuestros países”, subrayó.

Luego hizo un llamado a la moderación y a la reflexión histórica, recordando los errores del pasado que casi llevaron a los dos países a un conflicto bélico: “Creo que la declaración del presidente no está a la altura de lo que significa el valor de nuestra región, la hermandad y el reconocimiento de pueblos que nos hemos desarrollado en paralelo a lo largo de toda nuestra historia”, expresó.

El legislador sugirió que Boric debería reconsiderar su postura y retractarse de sus declaraciones. “Sería muy interesante que el presidente de Chile pudiera retractarse sobre ese exabrupto, sobre todo por el tono y la manera en que se refirió a nuestro país, dando a entender que sería un tema menor que nuestros países entrarán en conflicto armado por un tema de estas características”, dijo al respecto.

El recorrido del legislador por la zona en conflicto le dejó la impresión de una frontera consolidada y una relación cotidiana entre las fuerzas armadas de ambos países. “Es la primera vez que voy al Hito 1, pero la sensación que te queda es que estábamos ante una frontera muy consolidada. Estamos hablando de construcciones que son de la década del 90. El personal chileno se supone que está ahí todos los días. No es que vienen cada dos meses y se encontraron que había un panel solar”, señaló.

Federico Sciurano destacó la convivencia diaria y la cordialidad entre el personal de las armadas de ambos países: “Lo que me comentaba el personal de la Armada Argentina es que el personal chileno es una familia,



que viven ahí. Van y vienen, pero están ahí instalados todos los días”, dijo, poniendo en duda que la instalación del panel solar argentino haya pasado desapercibida.

Finalmente, el legislador enfatizó la necesidad de mantener una buena relación en la frontera, dada la proximidad y la visibilidad constante entre las

construcciones de ambos países. “Para tomar dimensión de lo que estamos hablando: son vecinos de unos pocos metros. Ves el edificio chileno a metros del edificio argentino. Hay un contacto visual permanente. Esta situación es distinta porque es específicamente donde está la línea del mapa”, concluyó Sciurano.



Somos AFARTE. Somos industria.

## USHUAIA

# LA NOCHE MÁS LARGA SE DESARROLLA DURANTE TRES FINES DE SEMANA

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia compartió las últimas novedades sobre la organización por parte del municipio de la muy tradicional noche más larga que todos los años se celebra en la capital de Tierra del Fuego.

La ciudad de Ushuaia, conocida por ser la capital más austral del mundo, se prepara para la cuadragésima sexta edición de "La Noche Más Larga", un evento que se ha convertido en una tradición muy esperada por la comunidad.

La secretaria de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, Belén Molina, compartió por FM Master's las últimas novedades sobre la organización de este importante evento cultural, que este año se extenderá a lo largo de tres fines de semana consecutivos.

"Ya largamos el cronograma para esta cuadragésima sexta edición de la Fiesta Nacional de la Noche más Larga. En esta oportunidad vamos a trabajar sobre un cronograma de tres fines de semana, empezando este fin de semana 20, 21 y 22 de junio. Vamos a continuar el siguiente que es 27, 28 y 29 de junio y finalizar en el micro estadio José Cochocho Vargas el 5 y 6 de julio con un recital de rock y de folklore res-

pectivamente", detalló Molina. Esta estructura permite que tanto residentes como turistas puedan disfrutar de una amplia gama de actividades culturales.

La secretaria explicó que durante estos días se desarrollarán diversas actividades culturales, incluyendo noches acústicas en la antigua Casa Beban, teatro, recitales musicales, espacios dedicados a la infancia y espectáculos de stand up. "Va a ser muy variada la actividad durante todos estos días", afirmó, destacando la diversidad de opciones disponibles para todos los gustos y edades.

Los eventos se llevarán a cabo en varios espacios culturales de la ciudad, como la Casa Beban, el Centro Cultural Esther Fadul, el Niní Marshall y la Casa de la Mujer, un lugar que, según Molina, es "muy bueno, céntrico y accesible". Todas las actividades en el marco de la Fiesta Nacional serán con entrada libre y gratuita hasta colmar la capacidad de la sala donde se esté ofreciendo el evento, lo que asegura una amplia

participación de la comunidad.

Molina subrayó la importancia de la participación de artistas locales en esta edición de "La Noche Más Larga". "Participan aproximadamente 300 artistas locales de nuestra ciudad en todas estas jornadas. Nuestra intención y obviamente la del intendente Walter Vuoto es poner en preponderancia el valor local, el talento y el arte en nuestra ciudad", expresó. Este enfoque no solo promueve el talento local, sino que también fortalece el sentido de comunidad y pertenencia entre los vecinos.

Para aquellos interesados en conocer más detalles sobre la programación, Molina indicó que "todo lo van a encontrar detallado, no solo el cronograma general, sino también cada una de las actividades, en las redes sociales tanto de la Secretaría de Cultura y Educación como de la Municipalidad de Ushuaia". Las redes sociales serán la principal fuente de información, proporcionando cronogramas con propuestas, días, horarios y lugares.

Finalmente, Belén Molina extendió una invitación a todos los vecinos,

vecinas y familias para que participen de las actividades. Destacó que la programación está pensada para los fines de semana, facilitando la participación de las familias y visitantes. "Esta programación tiene que ver con poner las actividades los fines de semana donde las familias, y quienes nos visitan, pueden disfrutar más plenamente de todas estas propuestas de actividades que es lo fundamental", explicó.

Un punto destacado del evento será el Día de las Infancias, programado para el sábado 22 de junio en el Centro Cultural Fadul, con actividades a partir de las 16 horas, especialmente diseñadas para los más pequeños, incluyendo shows, música, kermese e inflables.

En resumen, "La Noche Más Larga" promete ser nuevamente un evento destacado en el calendario cultural de Ushuaia, ofreciendo una amplia variedad de actividades gratuitas y accesibles para toda la comunidad. Con una participación significativa de artistas locales y una programación diseñada para maximizar la participación familiar, así se perfila esta edición de un evento diverso de arte y cultura en el extremo sur del país.

## TOLHUIN

## SE ABRIÓ EL REGISTRO DE DELIVERY Y TAXI FLET

El Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Habilitaciones Comerciales e Inspección General, puso en marcha el proceso de registro para la habilitación de los servicios de delivery y taxi flet dentro del ejido urbano. Esta iniciativa responde a la necesidad de regular y asegurar la calidad de estos servicios, en cumplimiento con las ordenanzas N°364/13 y N°558/21.

El objetivo de este registro es ofrecer un servicio regulado y seguro para toda la comunidad de Tolhuin. Al implementar esta normativa, se busca que los servicios de transporte de alimentos, mercaderías y el servicio de taxi flet se realicen bajo estándares que garanticen la seguridad y la confianza de los usuarios.

La ordenanza N°558/21 establece la apertura del registro para la regularización de las actividades de delivery. Este reglamento comprende el traslado de alimentos y mercaderías a través de medios habilitados, asegurando que estas actividades se realicen bajo condiciones que protejan tanto a los proveedores del servicio como a los consumidores.

Por otro lado, la ordenanza N°364/13 regula el registro, la regla-

mentación y el control del servicio de taxi flet. Esta normativa es esencial para estructurar un servicio que cumpla con los requisitos de seguridad y operatividad dentro del ejido urbano de Tolhuin.

Las personas interesadas en habilitarse como proveedores de estos servicios pueden acercarse a las oficinas de la Dirección de Habilitaciones Comerciales e Inspección General, ubicadas en Lucas Bridges 327, en el horario de 8:00 hs a 15:00 hs. El registro está abierto y se invita a todos los prestadores de servicios de delivery y taxi flet a regularizar su situación conforme a las normativas vigentes.



ANSES USHUAIA

# LA CESANTÍA DE DANTE DESAFÍA LA LEY DE CUPO TRANS

El defensor Público Oficial relató el caso de su defendido, un empleado de ANSES Ushuaia que fue dejado cesante, pese a que lo avala la Ley 27.149 de protección integral de los derechos humanos de los sectores más vulnerables, en su caso en cumplimiento del cupo de personas trans.

En Ushuaia, Dante, un empleado de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) que ocupaba un puesto bajo la Ley 27.636 de cupo laboral trans, ha sido cesanteado de manera abrupta. José Bongiovanni, titular de la Defensoría Pública Oficial, está a cargo de la defensa de Dante y por FM Master's detallado las irregularidades y consecuencias de este despido.

Dante ingresó a ANSES en agosto de 2023 mediante un contrato temporal destinado a cumplir con la Ley 27.636, que promueve la inclusión laboral de personas trans en el sector público. Sin embargo, a principios de 2024, su contrato, que había sido renovado hasta finales de año, fue abruptamente interrumpido. Según Bongiovanni, Dante llegó al trabajo y se le negó la asignación de tareas sin explicación alguna. "De un día para el otro, al ingresar al trabajo en la UDAI local de ANSES a cargo de nuevas autoridades, se le niega la asignación de

tareas sin ningún tipo de explicación, de manera muy cordial, pero violenta", declaró.

La cesantía no solo contraviene la Ley 27.636, sino también el artículo 1 de la Ley 27.149, que protege los derechos humanos de los sectores más vulnerables. Dante, además de pertenecer a la comunidad trans, posee un Certificado Único de Discapacidad (CUD) debido a un Trastorno del Espectro Autista (TEA). Bongiovanni enfatizó la necesidad de un tratamiento adecuado y personalizado para personas con discapacidad, conforme a las convenciones internacionales firmadas por Argentina.

Bongiovanni describió la vida de Dante como representativa de las dificultades enfrentadas por personas trans en el país. Dante, originario del interior, sufrió violencia intrafamiliar y vivió en la calle antes de establecerse en Ushuaia, donde encontró trabajo cuidando autos y en cooperativas. Su ingreso a ANSES fue un logro significativo, ofreciendo estabilidad y dignidad en su vida.

El defensor público subrayó que la cesantía de Dante es un daño colateral de las políticas nacionales de reducción de empleados públicos: "Han caído en la bolsa situaciones que la propia ley y los propios decretos del presiden-



te actual específicamente exceptúan, como es el caso de las personas que entraron a la administración pública o entes descentralizados en cumplimiento de leyes especiales", explicó Bongiovanni. Este caso evidencia una falta de educación sobre las medidas de discriminación positiva, que buscan igualar las condiciones de aquellos en situaciones de vulnerabilidad.

A raíz de la cesantía, la Defensoría Pública inició un proceso de intimación y articulación institucional con las nuevas autoridades de ANSES en Ushuaia, quienes manifestaron que la resolución del caso está en manos de


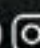
la sede central en Buenos Aires: "Todo se resuelve desde ahí con una mirada muy poco federal, tanto en la toma de personal como cualquier otro asunto que tenga que ver con la UDAI (Unidad de Atención Integral)" se quejó.

El caso de Dante pone en duda el cumplimiento de las leyes de protección y cupo laboral, y plantea preguntas sobre la efectividad de las políticas públicas en garantizar los derechos de las personas más vulnerables. El Defensor Público aseguró que continuará su trabajo para que se respeten los derechos de Dante y se reestablezca su posición en ANSES, conforme a la legislación vigente.

Con un **TOYOTA**,  
todo es mejor.



 | **Celentano**

  Toyota Celentano

[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

## CONSEJO MÉDICO

## GRUPE Y FIEBRE EN INVIERNO: ¿CUÁNDO LLEVAR A LOS NIÑOS A LA GUARDIA?

Juan Alba, pediatra de Ushuaia, se refirió al aumento de las infecciones respiratorias en niños y niñas de la ciudad con la llegada del invierno y las bajas temperaturas, y formuló importantes consejos para los padres que deciden llevar a sus hijos afectados a las guardias.

Con la llegada del invierno y el descenso de las temperaturas, se observa un aumento en las infecciones respiratorias en niños y niñas en Ushuaia. Juan Alba, pediatra especialista en neonatología de la ciudad, brindó por FM Master's importantes consejos para los padres sobre cuándo es adecuado llevar a sus hijos a la guardia médica ante la presencia de síntomas como gripe y fiebre.

El Dr. Alba explicó que, con la llegada del frío, es común la circulación de virus respiratorios: "En esta época del año es habitual que empiece a haber circulación de virus respiratorios. Algo que hemos aprendido en la pandemia, es que los virus respiratorios se transmiten mucho más fácil en esta época del año, porque estamos más tiempo adentro, porque no se ventila, o no podemos ventilar en forma adecuada los ambientes", comentó.

Este aumento en las infecciones respiratorias se traduce en una mayor concurrencia a las guardias médicas, según explicó: "Empezamos a ver estos casos de gripes, de enfermedades respiratorias y uno empieza a ver un poquito las guardias con mayor concurrencia, tanto en niños como en adultos. Pero no es diferente de otros años y no es algo que no estuviéramos alertas que iba a pasar como todos los años con este brote estacional de infecciones respiratorias", afirmó el especialista.

Uno de los mitos que el Dr. Alba se esforzó en desmentir es el de las 48 horas de fiebre antes de acudir a una guardia. "Lo de las 48 horas de fiebre antes de ir a una guardia es un mito que se ha instalado y no tiene ningún asidero científico. Hay cuadros virales donde la fiebre dura tres, cuatro, cinco días, y ser leves, y hay cuadros que pueden ser

muy graves y hay que presentarse en menos de doce horas. Tenemos que sacar ese mito de la población y tenemos que sacar la fiebre como el único síntoma que haga sospechar de una infección grave", explicó.

El pediatra enfatizó la importancia de observar el comportamiento general del niño más allá de la fiebre: "Le decimos a los papás, lo más importante es cómo ven al niño, cómo está, cómo es habitualmente. Puede ser que por la fiebre esté un poquito más caído, pero una vez que le baja la fiebre vuelve a jugar, a interactuar y a ser el que era antes, o si lo ven diferente. Sobre todo, porque hay casos en que la enfermedad se presenta rápidamente, que puede haber o no fiebre, y los papás cuentan 'era diferente, lo he notado de otra manera. Veo que no se despertaba, se la pasó durmiendo todo el tiempo'. Esos son signos que deben alertar a los padres de hacer la consulta", aconsejó.

El Dr. Alba también subrayó la importancia de acudir a la guardia y comunicar claramente los síntomas al personal médico. De tal forma, definió que "es importante la consulta, acercarse a una guardia y siempre referir los síntomas a las mesas de entradas, porque ya sabemos que la mayoría de instituciones tienen sistema de triadas en el cual no se atienden los pacientes por orden de llegada, sino que los sistemas de emergencia están preparados para atender primero los casos graves", según señaló.

Finalmente, el especialista Dr. Juan Alba ofreció una orientación clara para los padres sobre cuándo buscar atención inmediata y cuándo es posible esperar: "Cuando un papá, una



mamá ve que su niño no se encuentra bien, no lo ve bien, debe informar eso al personal que recibe en primera instancia y eso va a hacer que ese niño se pueda atender más rápidamente y resolver el problema. En otros casos, en los cuales al niño se lo ve bien, puede tener pico de fiebre o no, pero juegan, los papás pueden esperar, o si ellos están tranquilos yendo a la guardia, lo pueden hacer sabiendo que a veces

eso implica una demora, una espera que puede ser fastidiosa, o pueden esperar al día siguiente, o comunicarse con su pediatra. Pero cuando no lo ven bien, deben informar y solicitar atención rápida", concluyó.

Las recomendaciones buscan guiar a los padres durante la temporada invernal, asegurando que los niños reciban la atención adecuada y oportuna en caso de enfermedades respiratorias.

## RÍO GRANDE

## PERSONAL POLICIAL Y PENITENCIARIO NO TENDRÁN QUE PAGAR BOLETO DE COLECTIVO

Luego de un encuentro entre el Municipio de Río Grande y la empresa Citybus, se acordó que el personal policial de la provincia y federal, así como agentes del servicio penitenciario, podrán viajar sin costo en el transporte de colectivos de la ciudad.

El Municipio y la empresa prestataria del transporte público de la ciudad, mantuvieron un encuentro para acordar que el personal policial y del servicio penitenciario puedan utilizar el servicio de colectivos de Río Grande de manera gratuita para dirigirse a sus lugares de trabajo.

Al respecto, el secretario de Gobierno, Gastón Díaz, sostuvo que "esto lo hablamos con el intendente Martín Pe-

rez y la verdad es que la presencia policial contribuye a brindar seguridad a los vecinos en los distintos puntos de la ciudad, como también arriba del colectivo". En esa línea, resaltó que "esta medida es muestra de que siempre pondremos en valor a quienes brindan este servicio a la comunidad".

Por su parte, desde la empresa Citybus, su apoderado Ariel Ledesma sostuvo que "con esfuerzo y con el compromiso que nos caracteriza como empresa haremos frente con recursos propios a esta iniciativa".

"Compartimos la gran importancia de los servidores del servicio de seguridad en nuestra ciudad", cerró Ledesma.





## FINANCIAMIENTO

# EL GOBIERNO ANUNCIÓ EL FIN DEL PROGRAMA “ARGENTINA HACE”

Javier Milei decidió poner fin al programa “Argentina Hace”, derivando su financiamiento a provincias y municipios. Evaluarán continuar obras en curso de manera “restrictiva y fundada”, con el argumento de mayor eficiencia estatal.

El Gobierno nacional decidió dar por finalizado el programa “Argentina Hace”, un plan de obras públicas que había sido implementado durante la administración de Alberto Fernández con el objetivo de mejorar la infraestructura en municipios de todo el país.

A través de la resolución 452/2024 publicada en el boletín oficial, el Ejecutivo informó que el financiamiento de las obras será derivado a las provincias y municipios. En el caso de que se detecten irregularidades, se buscará “recuperar” los fondos invertidos. Asimismo, se evaluará de manera “restrictiva y fundada” la conveniencia de continuar con el financiamiento de ciertas obras como paso previo a la discontinuación definitiva del programa.

El anuncio fue realizado este martes por el gobierno del presidente Javier Milei. La resolución, firmada por el ministro de Economía, Luis Caputo, destaca que “se considera necesario dejar sin efecto determinados programas que se llevan adelante en la órbita de este Ministerio que no responden a los criterios de eficiencia en el funcionamiento del sector público que este contexto requiere”.

El programa “Argentina Hace” fue lanzado en enero de 2020 y tenía como objetivo principal mejorar el acceso a agua potable, saneamiento, infraestructura hídrica, accesibilidad y conectividad urbana y rural en 2.307 municipios de las 23 provincias argentinas. Además, el plan apuntaba a generar empleo local con paridad de género y tenía la meta de crear 20.000 puestos de trabajo.

El Gobierno indicó que, en caso de detectar “irregularidades” en las obras en curso, se procederá a la “recupera-

ción de los fondos”. Por otro lado, para las obras que no presenten incumplimientos por parte de las provincias, municipios u otros entes ejecutores, el costo será transferido a estas administraciones. Para las obras que no puedan ser absorbidas, se realizará una evaluación “restrictiva y fundada” sobre la conveniencia de continuar con su ejecución, considerando el grado de avance, el interés público comprometido y los costos implicados.

El texto oficial aclara que, para aquellas obras que continúen recibiendo asistencia financiera del Estado nacional, habrá un “plazo máximo de 120 días” para su culminación desde la vigencia de la resolución. Posteriormente, una vez transcurridos seis meses de este plazo, el programa “Argentina Hace” será discontinuado. “Una vez transcurrido un plazo de seis (6) meses posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el primer párrafo del presente artículo, quedará sin efecto el ‘Plan Argentina Hace’”, especifica el boletín oficial.

La decisión del Gobierno se fundamenta en la búsqueda de “una mayor eficiencia y eficacia en la gestión del estado nacional” y responde a la “severidad de la crisis que atraviesa el país”. En este contexto, el Ejecutivo decretó la emergencia pública “en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025”.

La medida generó diversas reacciones en el ámbito político y social. Algunos sectores apoyan la decisión del Gobierno de reorientar los recursos hacia un manejo más eficiente,



mientras que otros critican la interrupción de un programa que tenía un fuerte componente social y laboral. El impacto de esta decisión se irá conociendo a medida que las provincias y

municipios asuman la responsabilidad de las obras en curso y se definan las evaluaciones sobre la continuación de aquellas que no puedan ser absorbidas localmente.



## LÍNEAS DE ATENCIÓN

POR CONSULTAS:

**CAV** 0800-666-0889  
**USH** (2901) 414-037

POR EMERGENCIAS:

**DEFENSA CIVIL** 103

Por qué no tenés que tomar alcohol cuando manejas

Ni “un poquito”, ni “un vasito”, ni “mojarte los labios”...

**USHUAIA MUNICIPALIDAD** 140 años

RÍO GRANDE

# CÓMO ANOTARSE PARA LA SEGMENTACIÓN DEL SUBSIDIO DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA Y EL GAS

La iniciativa es impulsada por el Gobierno de la Provincia y la Cooperativa Eléctrica de Río Grande. Se llevará adelante este miércoles 19 de junio de 15 a 18 horas en el Centro Cultural Yaganes.

Quienes ya se encuentran inscriptos en el RASE no necesitan volver a hacerlo. Sí podrán modificar su categoría aquellos que por alguna razón vieron afectada la economía del hogar según sus ingresos.

El Gobierno de la Provincia, a través de la Secretaría de Representación Política, junto a la Cooperativa Eléctrica de Río Grande, anunció la realización de una jornada para inscribirse al Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE).

Será este miércoles 19 de junio de 15 a 18 horas en el Centro Cultural Yaganes, donde los vecinos y vecinas interesados podrán concurrir con su Documento Nacional de Identidad (DNI), una factura de energía eléctrica y una de gas por red.

Aquellos vecinos y vecinas que quieran modificar su situación deberán asistir con el número de trámite que les fue enviado por la Secretaría de Energía de la Nación al correo



electrónico declarado al momento de haberse inscripto por primera vez al RASE.

En ese sentido, las autoridades recordaron a los usuarios la obligatoriedad de la inscripción al RASE con el objetivo de mantener los subsidios a la energía eléctrica y del gas por red. En el caso de no inscribirse se ingresa automáticamente a la categoría de ingresos altos.

El trámite se puede realizar hasta el 31 de julio del corriente año, está abierto al público y es muy sencillo de realizar, completando el formulario en la página [argentina.gov.ar/subsidios](http://argentina.gov.ar/subsidios).

Ante cualquier duda los vecinos y vecinas pueden acercarse a la oficina de la Secretaría de Representación Política del Gobierno de la Provincia, ubicada en calle Monseñor Fagnano N° 1345 de 9 a 15 horas; como así también pueden asistir a la oficina comercial de la Cooperativa Eléctrica ubicada en Mackinlay 691, de 8 a 15 horas.

## ¿Qué es el RASE y quiénes están incluidos?

El RASE es el Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía (RASE), que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Energía de la Nación en su carácter de Autoridad de Aplicación.

El RASE consiste en un padrón de beneficiarios que han sido incluidos en el Nivel 2 (Bajos Ingresos) o en el Nivel 3 (Ingresos Medios), sobre la base de las declaraciones juradas presentadas por los solicitantes del beneficio.

Para la segmentación energética se establecieron tres grupos:

Segmento de ingresos altos: N1

Ingresos mensuales totales del hogar equivalentes o superiores a \$2.898.553,67 (3,5 canastas básicas

para un hogar tipo 2 según el INDEC).

-Excepciones: Tierra del Fuego \$3.536.235,47.

Segmento de ingresos medios: N3

Ingresos mensuales totales entre \$828.158,19 y \$2.898.553,67 (entre 1 y 3,5 canasta básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

-Excepción: para hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales entre \$1.242.237,29 y \$2.898.553,67 (entre 1,5 y 3,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

## Segmento de menores ingresos: N2

Ingresos netos menores a \$828.158,19 (1 canasta básica total para un hogar tipo 2 según INDEC).

-Excepción: para hogares con una o un conviviente con Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales para formar parte de este segmento deben ser menores a \$1.242.237,29 (1,5 canastas básicas para un hogar tipo 2 según INDEC).

## ¿Cómo saber si estoy inscripto en el RASE?

Para acceder a esta información se debe acceder al siguiente link:

<https://www.enargas.gov.ar/secciones/regimenes-de-beneficios/rase/consulta-registro-rase.php>

## ¿Cómo inscribirse?

Se puede solicitar la inscripción al RASE completando un formulario de inscripción que tiene carácter de Declaración Jurada, a través del siguiente link: <https://www.argentina.gov.ar/subsidios>



Circulación Vehicular  
8000 vehículos por día



Tamaño  
5x2



Ubicación  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.



02901 15584505



publicidadesfzmedia@gmail.com

HINCHAS DEL FIN DEL MUNDO

# SE PODRÁN VER LOS PARTIDOS DE LA SELECCIÓN EN LAS CASAS DEL DEPORTE

Las Casas del Deporte de las ciudades fueguinas abren sus puertas para que la comunidad pueda alentar a la Selección Argentina en la Copa América, con pantallas gigantes, previa con juegos, bandas en vivo, productos gastronómicos y sorteos.

Desde el Gobierno de la Provincia se invita a la comunidad a participar de 'Hinchas del Fin del Mundo', una propuesta para disfrutar en pantalla gigante los partidos de la selección Argentina en la Copa América que comenzará este jueves 20 de junio a las 19:00 horas frente a la selección de Canadá.

La iniciativa es impulsada desde la Secretaría de Cultura dependiente de la Agencia de Innovación, en conjunto con diversas áreas del Gobierno fueguino.

'Hinchas del Fin del Mundo' se propone como un espacio de encuentro para toda la comunidad y disfrutar así de numerosas actividades previas a cada partido que la Selección Argentina dispute durante la Copa América 2024.

El secretario de Cultura, Aureliano Rodríguez, detalló que "en cada previa a los partidos de la Selección se ofrecerán espectáculos artísticos, sumando además la participación personajes circenses, intervenciones de danza, stands de maquillajes artísticos y propuestas de juegos, actividades y sorteos; además del acompañamiento de diferentes productores gastronómicos que estarán ofreciendo sus productos".

"El primer encuentro es el jueves 20 de junio a partir de las 19:00 con el partido entre Argentina y Canadá en fase de grupos. El evento se realizará



en simultáneo en las Casas del Deporte de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande. Continuará en las siguientes fechas en las que la Selección dispute esta competencia", agregó.

Desde el Ejecutivo provincial se agradeció la participación del Consejo Federal de Inversiones (CFI).

Cabe recordar que en Tolhuin la Casa del Deporte se encuentra en Se-

riot 321, en Ushuaia en Yrigoyen 2206 y en Río Grande en Señora Itatí y Azucenas en la zona sur de la ciudad.

La entrada es libre, gratuita y por orden de llegada.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a: [www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar) y encontrá todo lo que necesitás.

## RÍO GRANDE

# EL PROGRAMA MUNICIPAL “CARNE PORCINA LOCAL” ACOMPAÑA A MÁS DE 50 PRODUCTORES

El Municipio de Río Grande -a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Ambiente- impulsa el Programa “Carne Porcina Local”, a través del cual se busca promover el desarrollo de actividades porcinas económicamente viables, sanitariamente aptas y ambientalmente seguras que aporten alimentos frescos, sanos, seguros y de calidad a los vecinos y vecinas.

Las acciones que se llevan adelante están orientadas a elevar la productividad y rentabilidad de los emprendimientos porcinos, como así también para llevar adelante el control de la faena y el venta de carne, la fiscalización de las condiciones higiénico-sanitarias de los criadores de cerdos existentes y el fortalecimiento de la cadena de valor sectorial.

En la actualidad, el Municipio de Río Grande acompaña de manera integral a más de 50 productores porcinos de la ciudad, a través de asistencias técnicas, económicas y financieras para potenciar su trabajo.

Desde inicios de la gestión municipal, se han realizado mejoras significativas en las instalaciones productivas de porcinos en Río Grande, incluyendo la implementación de una línea de faena porcina en la Planta Municipal de

Faena y acciones en conjunto con SENASA para la prevención de la triquinosis. Asimismo, se ha incorporado nueva tecnología para la cría de animales, lo que ha llevado a una mayor disponibilidad de productos frescos certificados en mercados locales.

El Estado Municipal trabajó, junto al INTA, en programas nacionales para tecnificar la cría de animales en Tierra del Fuego, a partir de lo cual se logró triplicar la cantidad de animales. Así también, se ha promovido el asociativismo dentro de los productores contando a la fecha con dos asociaciones productivas porcinas en Río Grande.

Actualmente, se está trabajando en programas de cuidado del ambiente, que incluyen la entrega e instalación de biodigestores; y se lleva adelante un plan de manejo porcino para mejorar el bienestar animal y la produc-

tividad. En línea con esto, se ha incurrido en la producción de diferentes cortes de cerdo para su posterior venta en carnicerías locales.

Cabe destacar que en la ciudad se han consolidado diversos canales de comercialización de carne porcina, ta-

les como el Punto de Ventas del Paseo Canto del Viento -que funciona de jueves a sábado- y las distintas carnicerías que, hoy por hoy, son abastecidas por productores porcinos locales y que cuentan con habilitación productiva y fitosanitaria.

## USHUAIA

## SE LLEVARÁ ADELANTE EL CONCIERTO “GUITARRA PORTEÑA”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia, en el marco de la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, llevará adelante tres jornadas de Noches Acústicas comenzando el día jueves 20 de junio a las 20:00 horas en la Antigua Casa Beban con el concierto “Guitarra Porteña”.

El espectáculo, presentará a la docente y guitarrista Camila Belén Bahút y es parte de un ciclo que busca visibilizar la música folclórica por toda la Argentina.

La iniciativa, que forma parte de “Noches Acústicas”, se desarrollará los jueves 20 y 27 de junio, y 4 de julio en la Antigua Casa Beban haciendo un recorrido por la tradición de la música popular argentina y estará a cargo de Camila Bahút, quien forma parte del conservatorio de música Manuel de Falla en la Ciudad de Buenos Aires, contando a su vez con actuaciones de los talleristas y profesores municipales Agustín Valencia y Javier Peralta junto a sus alum-

nos y alumnas de tango.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, subrayó “la importancia de seguir generando espacios para el disfrute de nuestra cultura y tradiciones, así como visibilizando la labor de nuestras y nuestros artistas y talleristas. Como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, seguimos trabajando en generar una agenda cultural inclusiva que refleje nuestra identidad”.

Por su parte la subsecretaria de Cultura, Vanina Ojeda, resaltó que “es un placer contar con la participación de Camila en nuestra Fiesta Nacional de la Noche Más Larga. Ella cuenta con un gran recorrido en el circuito de festivales nacionales, acercándonos su particular perspectiva y arreglos sobre un ritmo tan arraigado para todos y todas como es el tango”.

Quienes deseen conocer más sobre el concierto “Guitarra Porteña”, así como el cronograma de actividades de la “Noche Más Larga”, podrán ingresar a las redes sociales de la misma en @culturayeducacionush



**AXION**  
energy

**Spot!**  
NUEVO  
MARGENSUR



USHUAIA

# SE PRESENTARÁ “TEATRO CON HUMOR” DURANTE LA FIESTA DE LA “NOCHE MÁS LARGA”

La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia en el marco de la celebración por la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga” Sala Niní Marshall presentará diversos espectáculos teatrales de humor los días viernes 21 y sábado 22 de junio a las 20:00 horas.

Las actividades comenzarán el día viernes 21 a las 20:00 horas con Humor del Fin del Mundo, un espectáculo de formato Stand Up, continuado por un “Show de Improvisación” por Pierrot Teatro y Santiago Hogas.

El día sábado 22, se exhibirá “Teoría de la Relatividad” un unipersonal de humor a cargo de Pierrot Teatro, siguiéndola a continuación la obra “Dark Rabbit” un espectáculo de terror y comedia de Mórana Drama.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, destacó que “siguiendo la línea de años previos, extendimos el alcance de esta gran fiesta popular al género teatral, fortaleciendo así el circuito que las obras transitan y acercándolas a la comunidad. Sabemos que en este contexto de crisis las y los trabajadores de la cultura han sido una variable de ajuste por el gobierno nacional, por lo que consi-



deramos fundamental visibilizar el gran trabajo que realizan en nuestro territorio”.

Para conocer más sobre las actividades de la Fiesta Nacional de la “Noche Más Larga”, las y los interesados

podrán acceder a las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.

# Surtruck

## CELENTANO

TALLER INTEGRAL

Mecánica • Tornería • Hidráulica • Metalúrgia • Electrónica  
• Electricidad • Ingeniería • Taller Naval

 @SURTRUCKCELENTANO

 SURTRUCK SA

WWW.CELENTANOSURTRUCK.COM.AR

USHUAIA

# CONTINÚA LAS TAREAS DE DESPEJE Y LIMPIEZA DE NIEVE

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Subsecretaría de Servicios Públicos dependiente de la Secretaría de Planificación e Inversión Pública avanzó con las tareas de limpieza de nieve durante el fin de semana largo y durante la jornada del martes ante la nevada de la madrugada, con tareas de mantenimiento en arterias primarias de distintos sectores de la ciudad.

El subsecretario de Servicios Públicos, Fabián Botte informó que “el operativo no paró durante todo el fin de semana, estuvimos trabajando con equipamiento propio y contratado para

la temporada, sin ningún tipo de descanso. Hoy, salimos a las 4 de la mañana para realizar las tareas de despeje en toda la ciudad, sobre todo en el circuito primario”, y “si bien, tenemos informa-

ción de que las nevadas no van a continuar durante los próximos días, nos permite avanzar con la limpieza más profunda en las distintas zonas”.

Por esa razón, “durante la mañana, distintas maquinarias estuvieron abocadas al trabajo en los barrios: Dos Banderas, Akar, Andorras, Sector en el KyD, 128 Viviendas del Pipo, Soem, San Martín, Alakalufes 1 y 2, como así también todo el circuito primario, que es donde se genera mayor acumulación de nieve”.

En tanto, el funcionario explicó que “en la zona baja se trabaja con los camiones de riego, con el objetivo de

evitar que la nieve se solidifique, y ahí avanzamos con retroexcavadoras, camionetas y camiones que dispersan sal y tierra”.

En esa línea, pidió la colaboración de los vecinos y vecinas para retirar los vehículos cuando escuchen que la máquina está trabajando cerca del lugar, así “podemos garantizar una mejor limpieza y, por ende, una correcta transitabilidad”.

Por otra parte, también recordó la importancia de tomar todos los recaudos necesarios al momento de transitar, “por favor, hacerlo con cubiertas reglamentarias, salir con la debida antelación y circular con mucha precaución”.



USHUAIA

## LA MUNICIPALIDAD BRINDÓ UN TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE A JÓVENES Y ADULTOS

La Municipalidad de Ushuaia a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos ofreció a los estudiantes de la Escuela Provincial N°1 para jóvenes y adultos Yeján Akainix, el taller “Sal de Mi Corazón”; con el objetivo de

promover y fomentar la alimentación saludable y el buen vivir.

La secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Agustina Cardozo Porta contó que “en el marco de la Campaña de Salud Comunitaria, recibimos el pedido de las docentes de la institución educativa, para que el equipo de salud pueda ofrecer una charla sobre alimentación saludable y nutrición, teniendo en cuenta que los jóvenes y adultos estaban realizando un proyecto escolar sobre este tema”.

La funcionaria detalló que “durante el encuentro, la nutricionista profundizó sobre las guías alimentarias para la población argentina, la alimentación en general y el adulto mayor”. También, se aprovechó para trabajar en el marco del programa “Sal de Mi Corazón”, el cual “siempre es muy solicitado, donde la propuesta consiste en confeccionar un salero saludable, donde cada uno preparó el suyo con hierbas aromáticas y condimentos”.



SARMIENTO 2790

421777 Int. 153  
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

### Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS

## PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!



## TOLHUIN

# EL MUNICIPIO RESPONDIÓ EL PEDIDO DE INFORMES DEL CONCEJO DELIBERANTE

En la jornada del martes, el Ejecutivo de la ciudad de Tolhuin envió en tiempo y forma un informe solicitado por el Concejo Deliberante. La respuesta fue articulada y entregada a partir de una colaboración efectiva entre las diferentes áreas del Gobierno local.

El informe abarca varios temas conforme a las solicitudes del cuerpo legislativo. Entre ellos, se brindan detalles desde diferentes Secretarías del Municipio sobre fondos comunes de inversión provenientes de la Ley 1300, Ordenanza 559/24 sobre el Plan de Asistencia a las Personas Gestantes, Ordenanza 594/22 referente a la Creación del Parque Industrial de Tolhuin y sus postulantes; Ordenanza 580/22 que autoriza al Municipio local a constituirse como autoridad de aplicación

de administración minera; planos catastrales e instrumentos legales para contratación del Municipio a la empresa Albatros S.A., Ordenanza 643/24 que declara la emergencia zoonótica en el ejido urbano; Ordenanza 639/24 referente a fijar a la planta permanente del Municipio la cantidad de veintitrés (23) nuevos agentes profesionales de carreras técnicas, terciarias o universitarias, entre otras.

Desde el Ejecutivo resaltaron la importancia de abordar y responder a las necesidades del cuerpo legislativo en pos de brindar eficiencia y transparencia a la comunidad, reflejando el compromiso con la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios municipales.



## RÍO GRANDE

## GRAN ACTUACIÓN DE LA ESCUELA DE GIMNASIA RÍTMICA EN EL PRIMER TORNEO DEL AÑO



El pasado sábado, gracias al trabajo articulado entre la Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Juventud y la Federación Fueguina de Gimnasia, se realizó el primer Torneo Provincial de Gimnasia Rítmica. El mismo tuvo lugar en las instalaciones del Polideportivo Carlos Margalot de Chacra II.

El evento contó con la presencia de medio centenar de gimnastas de toda la provincia en las categorías Pre Mini, Mini, Junior, Ac2, Ac3, Ac4 y Open. La Escuela Municipal de Río Grande, entre las modalidades individual y grupal, cosechó 23 podios: 12 en primer lugar, 6 en segundo lugar y 5 en tercer lugar.

Finalizada la competencia, el gerente de la Agencia de Deportes, Cultura y Juventud, Sebastián Bendaña, expresó su gratitud a todas las com-

petidoras, felicitándolas por el gran espectáculo que brindaron a las familias presentes. En ese sentido, puso en valor el trabajo que a diario realiza la Escuela Municipal y agradeció el esfuerzo realizado por las competidoras que arribaron desde Ushuaia.

Para concluir, aseguró que “como Municipio estamos sumamente orgullosos de esta Escuela y esperamos que puedan continuar llevando adelante su labor con la idea de que nuestras atletas se proyecten a nivel nacional”.

De esta manera, el Municipio de Río Grande continúa trabajando para consolidar un modelo de gestión deportiva que garantiza a toda la comunidad el acceso a la actividad deportiva.

## USHUAIA

## EL PROGRAMA “HÁBITO LECTOR” LLEVÓ ADELANTE LA CAMINATA POR EL DÍA DEL LIBRO



La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Cultura y Educación, llevó adelante este sábado la tradicional caminata por el Día del Libro “Leer es soñar con los ojos abiertos” parte del programa Hábito Lector: Cocineritos, Cuentos y Relatos. La misma recorrió desde la sede de Cocineritos sobre avenida Maipú hasta la Cancha N° 4 del Polideportivo Augusto Lasserre.

La iniciativa municipal, que busca promover la lectura recreativa en chicos y chicas, tuvo como punto de finalización la Cancha N° 4 “Hugo Ítalo Favale” y reunió a más de 340 niños y niñas, ofreciendo en su cierre la presentación de la obra teatral “Soñando entre líneas” realizada por profesores de los talleres de circo y teatro del programa municipal Hábito Lector: Cocineritos Cuentos y Relatos, en los centros comunitarios del Barrio Libertador, Malvinas y Bosquecito.

Belén Molina, secretaria de Cultura y Educación, subrayó “la importancia de contar con un estado municipal que, a través de propuestas

como esta, aborda el acercamiento de las infancias a la lectura con actividades lúdicas y recreativas acompañando también el desarrollo artístico de cada pequeña y pequeña que es parte de este programa municipal. Como siempre nos indica el intendente Walter Vuoto, trabajamos en acompañar a nuestros chicos, chicas y sus familias en los barrios, pensando en desarrollar su imaginación y su crecimiento interpersonal”.

Asimismo, el subsecretario de Promoción Educativa y a cargo del programa de “Hábito Lector”, José Luis Paredes, resaltó que “esta caminata ya se ha vuelto una tradición en los cinco años de desarrollo del programa, que plantea un abordaje integral a la lectura, donde además realizamos la entrega de la primera edición de nuestra revista, que relata la labor que llevamos adelante. Es a través del constante trabajo de nuestras y nuestros docentes que continuamos buscando metodologías para incentivar este placer por leer, por fuera del ámbito escolar”.

DISCURSO EN LA ONU

# MONDINO RENOVÓ EL RECLAMO POR MALVINAS EN BUSCA DE UN “DIÁLOGO MADURO”

La canciller renovó el reclamo argentino por la soberanía de Malvinas en el comité de descolonización de la ONU. Afirmó estar buscando un “diálogo constructivo” con el Reino Unido y destacó el respeto por el modo de vida de los isleños.

En un evento anual que destaca la persistente disputa por las Islas Malvinas, la canciller argentina Diana Mondino reiteró este martes el reclamo de Argentina ante el Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, subrayando la intención del presidente Javier Milei de establecer una “relación madura” y un “diálogo constructivo” con el Reino Unido.

Mondino, en su discurso ante el comité, afirmó que “el tiempo transcurrido no ha disminuido en nada la validez de nuestro reclamo por las Islas Malvinas”. Hizo hincapié en que Argentina respeta “el modo de vida” de los isleños y abogó por un diálogo pacífico con Londres, señalando un cambio de enfoque en la política exterior bajo la administración de Milei.

En la audiencia, que se celebra anualmente para discutir casos de descolonización como el de las Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, los miembros del comité votaron por consenso una resolución que insta a reanudar el diálogo pacífico entre Argentina y el Reino Unido sobre la soberanía de las islas.

La presencia de Mondino en este foro generó una atención especial debido al debut del nuevo gobierno libertario de Milei. Durante la campaña electoral, Mondino había declarado que “los derechos de los isleños serán respetados”, mientras que Milei, conocido por su admiración hacia Margaret Thatcher, había suscitado controversia respecto a su postura sobre la cuestión de las Malvinas.

A pesar de los rumores sobre su posible salida del gabinete, Mondino reafirmó en su discurso que “la recuperación del ejercicio pleno de nuestra soberanía sobre las Islas y los espacios marítimos circundantes, de conformidad con el derecho internacional y respetando el modo de vida de sus habitantes, es un objetivo permanente e irrenunciable”. Añadió que este asunto “trasciende diferencias político-partidarias y constituye una política de Estado”.

Mondino destacó que, desde la asunción de Milei en diciembre pasado, el presidente ha expresado su voluntad de iniciar una nueva etapa en la relación



con el Reino Unido. Según la canciller, ambos países han mantenido históricamente una relación “rica y mutuamente beneficiosa” en diversos ámbitos de cooperación.

“En un escenario global dinámico, la Argentina pretende desarrollar sus capacidades a mediano y largo plazo, y generar una relación madura con el Reino Unido, que contemple un diálogo constructivo sobre todos los temas de interés común”, subrayó Mondino. Expresó la convicción del gobierno argentino de que este diálogo puede llevar a un mayor nivel de cooperación y crear el clima de confianza necesario para reanudar las negociaciones de soberanía.

Respecto a los isleños, Mondino aclaró que “la libre determinación no puede servir como pretexto para atentar contra la integridad de la República Argentina” y que este principio de derecho internacional no se aplica al conflicto de las islas. Sin embargo, enfatizó que Argentina no es indiferente “a los intereses, bienestar o prosperidad

de los isleños”, recordando que la población actual de las islas es resultado de la colonización británica.

En su intervención, Mondino también señaló que “está en juego el principio de integridad territorial quebrantada con la ocupación británica de esa parte del territorio argentino”. Destacó que “parte del territorio de un estado independiente -la Argentina- fue usurpado mediante un acto de fuerza perpetrado por el Reino Unido en 1833, contrario al derecho internacional de la época, inmediatamente protestado y nunca consentido por la Argentina”.

El kirchnerismo ha criticado a Milei por su presunta “capitulación” en el tema de las Malvinas debido a su admiración por Thatcher, particularmente en el ámbito económico. No obstante, la actual administración ha continuado la agenda tradicional respecto a las islas, aunque con un enfoque menos confrontativo hacia Londres.

El discurso de Mondino contrastó con los pronunciamientos más severos de sus predecesores, Felipe Solá y

Santiago Cafiero, quienes habían denunciado la presencia militar británica en la zona como “injustificada y desproporcionada”. Solá y Cafiero habían argumentado que el objetivo del Reino Unido era alterar la estabilidad de América Latina.

Acompañada por el representante argentino ante la ONU, Ricardo Lagorio, la secretaria de Malvinas, Paola Di Chiaro, la vicegobernadora de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Mónica Urquiza, y el director de Comunicación de la Cancillería, Gerardo Díaz Bartolomé, Mondino participó en la sesión donde se presentó una resolución de seis artículos, impulsada por Bolivia, Chile, Venezuela, Cuba, Ecuador y Nicaragua. Esta resolución propone una mesa de negociación entre Argentina y el Reino Unido para resolver pacíficamente la disputa de soberanía. Numerosas delegaciones manifestaron su apoyo a esta resolución durante la sesión, reiterando el llamado a una solución “pacífica y negociada de la disputa de soberanía”.

## DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF



## FUTSAL

# USHUAIA DEFINIÓ A SUS CLASIFICADOS PARA LA COPA ARGENTINA

USHUAIA (Por Lien Tapia).- Este fin de semana se disputó la última etapa de la fase local de la Copa Argentina para la Liga Ushuaiense. A partir de estos encuentros, los ocho equipos clasificados en ambas ramas de la disciplina afrontarán el próximo domingo la primera instancia de la fase provincial.

La Copa Argentina es implacable. Este fin de semana reflejó esa intensidad, con emociones a flor de piel en cada pista de juego. Para muchos equipos, esta competencia no es el objetivo principal del calendario; algunos luchan por mantener su categoría, mientras que para otros, la copa puede resultar incómoda. Sin embargo, para aquellos que ven en la Copa Argentina una oportunidad, el único objetivo es alcanzar la instancia patagónica.

Con estos matices, ya se conocen los ocho equipos que representarán a la ciudad, tanto en femenino como en masculino. Cuatro de ellos serán locales en la capital, mientras que los cuatro con menor clasificación deberán viajar al norte de la isla.

El juego comienza el próximo domingo con la etapa provincial. Además de la clasificación, está en juego la futura localía, ya que la ciudad que logre clasificar a más equipos a la siguiente etapa será la sede en la próxima ronda.

En la rama femenina, los equipos clasificados son Escuela Municipal y

Lasserre, que jugarán de locales por ser los mejores del calendario anterior. A ellos se suman Cuervos FDM y Escuela de Futsal MB, que se destacaron en la llave local. Completarán la nómina CAMPOLTER, CAEF HAF y Millo FDM, quienes viajarán a Río Grande en busca de la clasificación.

En la rama masculina, Mercantil y HAF ya estaban clasificados por méritos anteriores. A ellos se sumaron Camioneros y CAEF, que aseguraron su lugar el fin de semana pasado. Camioneros eliminó a Lasserre, mientras que CAEF dio la sorpresa frente a Galicia.

El domingo, en la Casa del Deporte, los dirigidos por Blas Sajama empataron un partidazo ante AEP y se impusieron en los penales, asegurando su lugar en la etapa provincial. El lunes, en Petrina, vencieron 5-4 a Andes del Sur, garantizando así su localía.

Camioneros tuvo un camino similar. Derrotaron a Pratt el domingo y el lunes superaron 1-0 a Los Andes, asegurándose el tercer lugar en la general y la localía para el próximo enfrentamiento.

Para los cuatro equipos que viajarán a Río Grande, el camino ha sido complicado y sorpresivo. UOM, por ejemplo, enfrentó a Los Andes el domingo y perdió en penales después de un emocionante empate. Aunque UOM se recuperó el lunes al vencer a AEP, deberá viajar al norte de la isla. Comercio, que dominó a Andes del Sur pero no concretó su victoria, tam-



bién deberá viajar.

El mapa está trazado y las masas se agrupan para lo que está por venir. El provincial de selecciones se avecina, pero la Copa Argentina sigue siendo

una prioridad. Este domingo, los equipos de Tierra del Fuego lucharán por alcanzar su objetivo. La luz amarilla de alerta nos indica que la acción comenzará pronto.

## FUTSAL

# CAMIONEROS, SIEMPRE CAMIONEROS

RIO GRANDE (Fotos: Maxi Romero).- En una década llena de éxitos, Camioneros ha vuelto a demostrar por qué es el equipo más laureado en la historia del Futsal AFA. Venció a Defensores del Sur por 5-2 en la tercera final del torneo Apertura, revirtiendo una serie que empezó desfavorable y sumó su noveno título.

Tras haber caído por penales en el primer juego, Camioneros equilibró la serie el viernes y este domingo salió a por todas envalentonado gracias al apoyo de su público.

Sin embargo, Defensores del Sur se adelantó con un gol de Luciano Abalos, pero la alegría duró poco ya que Sebastián Delfor igualó el marcador rápidamente.

Claudio Vallejos puso a Defensores nuevamente en ventaja con un golazo, pero su celebración excesiva le costó una tarjeta amarilla y, más tarde, una segunda amarilla que lo dejó fuera del partido. Esta expulsión resultó crucial, ya que permitió a Camioneros aprovechar su superioridad numérica y empatar nuevamente gracias a otro gol de Delfor, siempre apoyado en la conduc-



ción de los experimentados Barrientos y Perpetto.

Haciendo gala de su jerarquía, el

pivot Franco Andrade puso a Camioneros en ventaja con un golazo y, en la búsqueda de la igualdad, Defensores

se equivocó y Facundo Perpetto aprovechó para marcar el 4-2. Nuevamente Andrade sellaría el triunfo final de 5-2.

## REPRESIÓN EN EL CONGRESO

# “LOS QUE ESTÁN DETENIDOS HOY SON PRESOS POLÍTICOS”

Un grupo de legisladores opositores presentaron una denuncia contra la ministra Patricia Bullrich y otros funcionarios. El jefe del bloque, Germán Martínez, señaló que lo ocurrido la semana pasada es parte de “un plan represivo para establecer en la Argentina un régimen de excepción en contra de las garantías constitucionales” y que la agresión a los diputados de UxP fue “planificada y dirigida”.

Tras la presentación de una demanda contra la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, el presidente del bloque de Unión por la Patria, Germán Martínez, aseguró que lo ocurrido la semana pasada durante la represión en el marco de la votación de la Ley Bases es parte de “un plan represivo para establecer en la Argentina un régimen de excepción en contra de las garantías constitucionales”. Además, Martínez denunció que la agresión sufrida por diputados y diputadas de ese bloque fue “planificada y dirigida”; y reclamó por la liberación de los detenidos. “Los que están detenidos hoy son presos políticos”, dijo por su parte el diputado Leopoldo Moreau y pidió por la liberación de los detenidos.

Martínez abrió la conferencia de prensa ofrecida por Unión por la Patria en la Cámara de Diputados tras presentar este mediodía una demanda contra la ministra de Seguridad, el secretario de Seguridad de la Nación, Vicente Ventura Barreiro; y al titular de la Prefectura Naval Argentina, Guillermo José Giménez Pérez, por los delitos de privación ilegal de la libertad, imposición de tortura, lesiones graves y abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionarios públicos.

“Lo que vivieron los diputados y diputadas nacionales de nuestro bloque la sema-

na pasada es un episodio más que demuestra el desprecio del presidente Javier Milei por el Congreso y la división de poderes”, lamentó Martínez acompañado por los integrantes del bloque, entre ellos, Leopoldo Moreau; quien describió la denuncia presentada ante la justicia federal --quedó en manos del juez Ariel Lijo, a quien el presidente Javier Milei propuso para integrar la Corte Suprema de Justicia-- y sus pares Carolina Yutrovic y Carlos Castagneto, quienes hablaron en representación de todos los legisladores reprimidos el miércoles.

“Milei y la ministra Patricia Bullrich han desatado un claro plan represivo en la Argentina”, sostuvo Martínez y advirtió que lo del miércoles pasado fue contra diputadas y diputados, pero también contra ciudadanos y ciudadanas “muchos de ellos aún no han recuperado su libertad” y también contra periodistas, “que reciben presiones para que no digan lo que quieren decir”, denunció.

### “Bullrich es una mercenaria de la violencia estatal”

Moreau precisó que la denuncia fue presentada en paralelo ante el Alto Comisionado para DD.HH. de la ONU, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Procuración contra la Violencia Institucional (Procuvin) y la Unión Interparlamentaria Mundial --organismo de la ONU-- para “poner en conocimiento este ataque a las inmunidades parlamentarias”.

Además, el diputado explicó por qué el titular de la Prefectura Naval es uno de los acusados al señalar que fue un pelotón de esa fuerza el que fue “enviado” contra los legisladores de Unión por la Patria. “El ataque contra los diputados y diputadas estuvo ordenado y dirigido por Patricia

Bullrich desde la sala de situación donde estaba monitoreando el desarrollo de la manifestación”, aseguró Moreau.

El diputado analizó que el objetivo de la represión contra los representantes del bloque opositor fue que la ciudadanía “viera a través de los canales de televisión un ataque contra los diputados para generar un clima de intimidación” y así desalentar la movilización de personas de a pie hacia la Plaza y quitarle fuerza al reclamo.

Moreau recordó que la participación de los diputados del peronismo en distintas movilizaciones es recurrente, como ocurrió en abril con la marcha universitaria, y marcó una diferencia: “Cuando no interviene la ministra de Seguridad ni las fuerzas de seguridad nacional a sus órdenes no se produce ninguna circunstancia que debamos lamentar”.

En ese tono, el diputado de Unión por la Patria calificó a Bullrich como “mercenaria de la violencia estatal” y recordó que “ha proyectado su sombra sobre todos los hechos de violencia institucional y política que ha habido en los últimos en la Argentina, incluso el intento de asesinato de la (ex)vicepresidenta de la Nación (Cristina Fernández de Kirchner)”.

“No podemos dejar que se repita”

“Todos nos quedamos ciegos, sin poder respirar, al tiempo que nos seguían topeteando con los escudos para sacarnos. Por la ayuda de nuestros compañeros, que se acercaron a auxiliarnos, no pasó a mayores. No sé qué hubiese pasado con este grupo de efectivos que estaban sacados”, describió la diputada fueguina Carolina Yutrovic sobre el momento de la represión del pelotón de la Prefectura Naval sobre la avenida Entre Ríos, donde el tránsito es-

taba cortado por el operativo de seguridad desde la noche anterior.

La voz de Yutrovic y del diputado bonaerense Carlos Castagneto fueron las elegidas para representar a quienes fueron heridos el miércoles pasado, cuando eligieron salir del Congreso para participar de la marcha. El diputado contó que perdió el conocimiento, que debió recibir gotas con anestesia para recuperar la vista y que aún no puede leer de forma sostenida. “Pensé que me explotaba la cabeza, sentía un calor intenso”, relató Castagneto, quien continúa con tratamiento para aliviar las quemaduras que los gases le generaron en la piel.

“Esto no nos pasó solamente a nosotros que estábamos en la avenida Entre Ríos. No se salvó nadie, ni siquiera los que estaban en las veredas, porque Bullrich no respeta su propio protocolo”, denunció Yutrovic y reclamó: “No podemos dejar que esto se repita. Es gravísimo que un diputado o diputada nacional sea gaseado de la manera en la que ocurrió, nadie se lo merece, se trataba de una protesta pacífica”.

Castagneto también denunció lo ocurrido con los 33 detenidos en la represión posterior y lo comparó con lo ocurrido con la represión a él y sus pares: “No somos ni terroristas ni quisimos hacer un golpe de Estado”. “Vamos a seguir denunciando hasta última instancia porque defendemos la libertad de expresión, la libertad política e institucional y la vida en plena democracia, sin tener miedo a salir a la calle”, sostuvo el diputado bonaerense.

Su compañera de bancada también se comprometió “a utilizar todas las medidas que nos da nuestra Constitución para evitar que la ministra Bullrich ataque a la gente en las calles”.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$1000,00	\$1020,00

### PESO CHILENO

<b>Compra</b>	<b>Venta</b>
\$0,0605	\$ 0,0655

## FARMACIAS DE TURNO

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
AUSTRAL Tel: 421206 Belgrano 397	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	USHUAIA Kuanip 540 Tel: 431053

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima -1°C Máxima 4°C	Mínima -1°C Máxima 3°C	Mínima -2°C Máxima 2°C	Mínima -1°C Máxima 2°C



# ZARCO GROUP

**MOVIMIENTO DE SUELO**

**ALQUILER DE MÁQUINAS**

**PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**

**INFRAESTRUCTURA URBANA**



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.